0 0433

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 12 de febrero de 2019
D.I.M.B. Cite N° 0503/2019

A: Sr. Julio Zambrana Vargas
SUBALCALDE DE LA SUBALCALDÍA VALLE HERMOSO

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Ing. Kevin Orozco Cadima
SUPERVISOR TÉCNICO

RECIBIDO
15 FEB. 2019
VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCH.

REF.: RESPUESTA A SOLICITUD DE ROMPE MUELLE

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. CVH: 02088 -NRO. GRAL.: 99035,** referente a la construcción de rompemuelle en la junta vecinal Valle hermoso Norte, al respecto se informa que se realizaron los trabajos correspondientes.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.
Atentamente.

Ing. Kevin Orozco C.
SUPERVISOR TÉCNICO
Gob Aut. Municipal de Cbba.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/koc
c.c.: Archivo

Realizado

0 0432

43

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 117.
Fecha: 08/01/19

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
10 ENE. 2019
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Carlos E. Abasto Pérez

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Para su Atencion descrito a namahva segun lo

p/

RECIBIDO
09 ENE. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing. Pacheco

A: Ing Manaho Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: Favor previa inspeccion y coordinacion con UOR informar segun corresponda

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing Orozco
Atender solicitud segun corresponda

NE

0028

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CVH :02088 0 0431

NRO GRAL :99035

Usuario Impr: rviamont

Fecha Impr : 07/01/2019 17:21:34

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA VALLE HERMOSO

Solicitante : SR. JULIO ZAMBRANA VARGAS

Beneficiario : JUNTA VECINAL VALLE HERMOSO NORTE

Referencia : SOLICITUD DE ROMPEMUELLE TIPO ATAJADO

Gestión: 2018

Carnet Ident :

Fecha : 07/01/2019

Cite :

Fojas : 2

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Observacion :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
SUBALCALDIA VALLE HERMOSO JUAREZ PEREIRA XIMENA CINTHIA	DIVISION DE DESARROLLO HUMANO (S VALLE HERMOSO) VIAMONT CABRERA RENE ALBERTO	07/01/2019 08:53:34	07/01/2019 17:20:25	PARA SU ATENCION Y FINES CONSIGUIENTEScon Fs.2	
DIVISION DE DESARROLLO HUMANO (S VALLE HERMOSO) VIAMONT CABRERA RENE ALBERTO	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	07/01/2019 17:21:33		REMITE CON CITE SVH Nº 023/2019con Fs.4	

JULIO ZAMBRANA VARGAS
SUB ALCALDE
SUBALCALDIA VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBA.
RECIBIDO
08 ENE. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

0 0430

Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Sub Alcaldía de Valle Hermoso

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 07 de Enero de 2019
CITE: SVH 023//19

A: Ing. Carlos Abasto Pérez
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DE: Sr. Julio Zambrana Vargas
SUB ALCALDE DE VALLE HERMOSO

REF.: SOLICITUD DE ROMPEMUELLE

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente tengo a bien saludar a su distinguida autoridad deseándole éxito en las funciones que desempeña, el motivo de la presente nota es para solicitar tenga a bien instruir a la instancia correspondiente la construccion de rompemuelle a fin de evitar que las aguas producto de las lluvias no ingresen a las viviendas aledañas. Adjunto remito a usted la nota de solicitud enviada por la **JUNTA VECINAL VALLE HERMOSO NORTE** en el distrito 7.

Agradeciendo de antemano su gentil deferencia, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Julio Zambrana Vargas
SUB ALCALDE
SUB ALCALDIA VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

c.c. Arch.

Realizar Visita para Carta Aceptación 0 0429

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CVH :02088

NRO GRAL :99035

Usuario Impr: xjuarez

Fecha Impr : 07/01/2019 08:53:36

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA VALLE HERMOSO

Solicitante : SR. JULIO ZAMBRANA VARGAS

Beneficiario : JUNTA VECINAL VALLE HERMOSO NORTE

Referencia : SOLICITUD DE ROMPEMUELLE TIPO ATAJADO

Observacion :

Gestión: 2018

Carnet Ident :

Fecha : 07/01/2019

Cite :

Fojas : 2

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
SUBALCALDIA VALLE HERMOSO JUAREZ PEREIRA XIMENA CINTHIA	DIVISION DE DESARROLLO HUMANO (S VALLE HERMOSO) VIAMONT CABRERA RENE ALBERTO	07/01/2019 08:53:34		PARA SU ATENCION Y FINES CONSIGUIENTEScon Fs.2	Julio Zambrana Vargas SUB ALCALDE SUB ALCALDIA VALLE HERMOSO GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

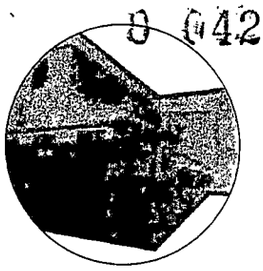
1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

Junta Vecinal de Control Social
"VALLE HERMOSO NORTE"

Fundado el 7 de Mayo de 1996
Afiliado a la Federación Departamental de Juntas Vecinales
Afiliado a la Confederación Nacional de Juntas Vecinales
Resolución Prefectural Nº 0065/96
Resolución Municipal Nº 1777/96
Registro Nº 03010101
Cochabamba - Bolivia



0 0428

Cochabamba, 3 de Enero 2019

RECIBIDO
04 ENE. 2019
VALLE HERMOSO

Señor:
Julio Zambrana
SUB ALCALDE COMUNA VALLE HERMOSO
Presente

Ref.: SOLICITUD DE ROPEMUELLE TIPO ATAJADO

Por intermedio del presente saludos a su autoridad y a todos los técnicos que lo acompañan en la administración de la Comuna y exponemos el motivo del presente

Sr. Sub Alcalde: habiendo realizado la inspección en situ del lugar donde se realiza constantes inundaciones de manera conjunta con el Ing Teran, por las aguas que bajan del distrito 8 y para dar una alternativa de solución es necesario que su autoridad autorice a Obras publicas sector Bacheo que maneja el Ing Garnica, para que construya un rompemuelle tipo atajado para que las aguas que bajan del cerro del distrito 8 continúen su curso por el canal que se tiene para ese objetivo, actualmente esas aguas que bajan se entran directamente a las viviendas, por eso la solicitud

Los vecinos y dirigentes estamos de acuerdo con el rompemuelle y garantizamos su construcción; exactamente sobre la calle Jose Almendares manzana 312 y adjuntamos el plano con la identificación

Sin otro particular, nos despedimos con este ingrato problema y éxito en sus funciones

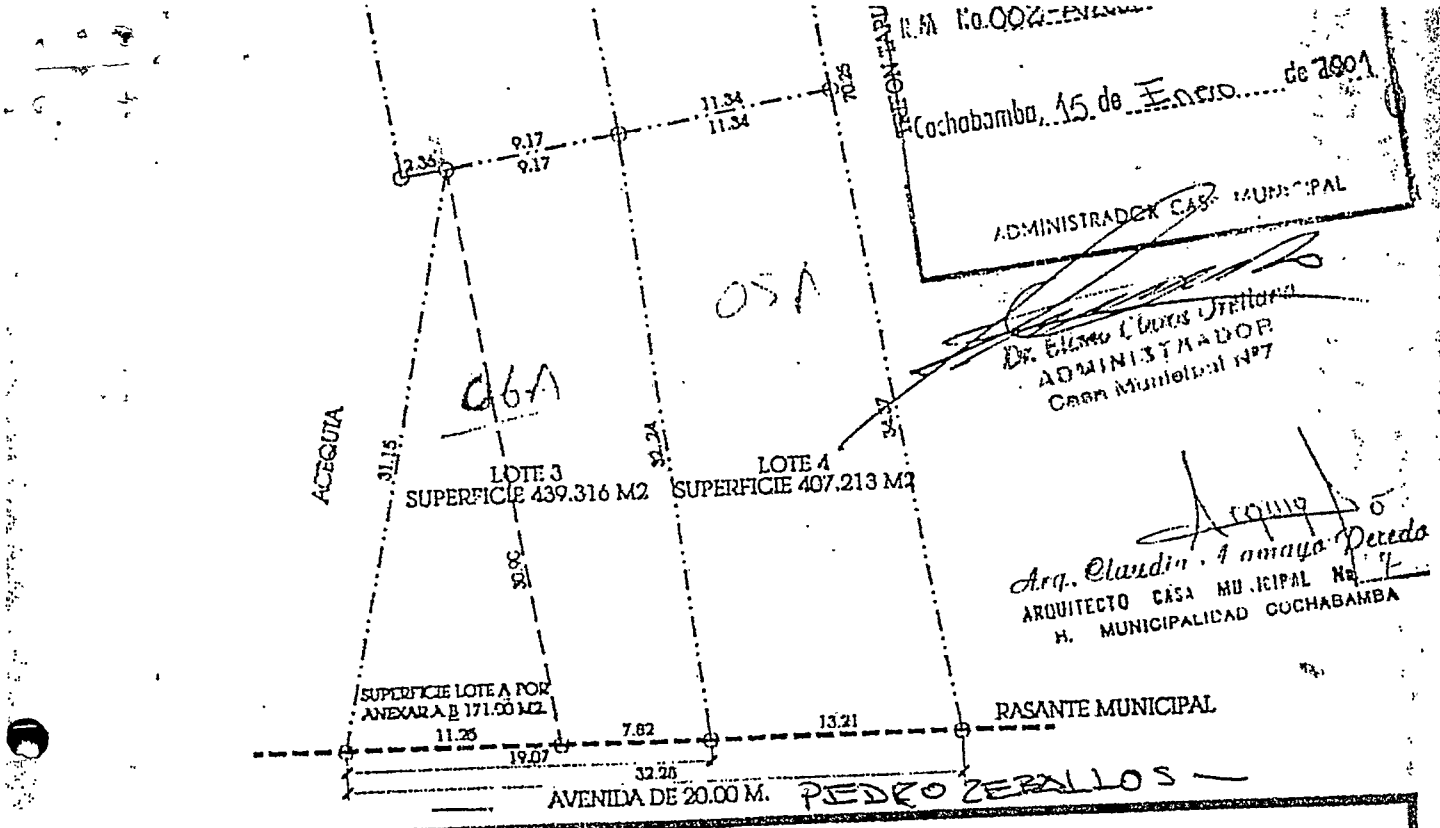
Atte. Junta vecinal Valle Hermoso Norte

JUNTA VECINAL VALLE HERMOSO NORTE

Sr. EGBERTO CAPUMA A.
Presidente de la OTB y de control social
Valle Hermoso Norte, D-7/610

JUNTA VECINAL DE CONTROL SOCIAL
VALLE HERMOSO NORTE
PRESIDENTE
Egberto Capuma A.

Cel 71774712



PROPIETARIO(S). NOMBRE (s). MARIA ENCARNACION ZAPATA SORIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA
Arq. Luis Antonio Antezana Rocha
Reg. Nal. 3729
ARQUITECTO

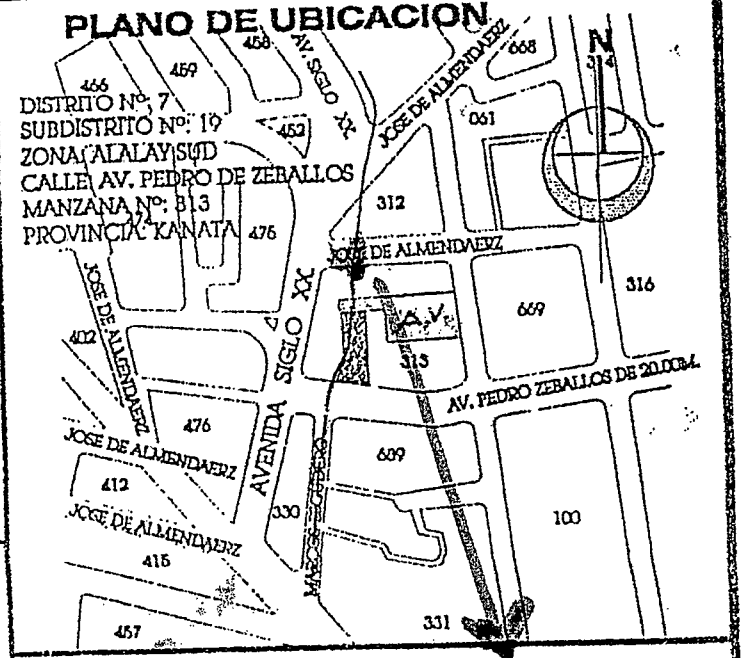
RELACION DE SUPERFICIES

ANEXION:	
SUPERFICIE LOTE A POR ANEXAR A B	171.00 M2.
SUPERFICIE LOTE B	1503.49 M2.
SUPERFICIE TOTAL ANEXADA	1674.49 M2.
SUBDIVICION:	
SUPERFICIE LOTE 1	418.238 M2.
SUPERFICIE LOTE 2	409.723 M2.
SUPERFICIE LOTE 3	439.316 M2.
SUPERFICIE LOTE 4	407.213 M2.
SUPERFICIE TOTAL DIVIDIDA	1674.49 M2

SELLO COLEGIO DE ARQUITECTOS

COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE COCHABAMBA
07 DIC. 2006
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PLANO DE UBICACION



ESCALA 1 : 400

ROMPE MUELLE

O ATAJADO